

Año 1873

Ayuntamiento del día  
8 de Enero de 1873

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lero a cinco de Enero de mil ochocientos setenta y tres, se juntaron bajo la presidencia del Señor D.<sup>n</sup> Andres Arreche, Alcalde de la misma, los Señores D.<sup>n</sup> Jose Manuel Olazola, D.<sup>n</sup> Juan Jose Sarasola, D.<sup>n</sup> Jose Maria Arruti, D.<sup>n</sup> Marcial Lapiain, D.<sup>n</sup> Rafael Legorburu y D.<sup>n</sup> Francisco Yasa, Regidores, ejerciendo Lapiain funciones de Sindico procurador, pleno Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordó lo siguiente

Se leyó <sup>el acta de</sup> la Sesion anterior y fue aprobado

En seguida se leyó la correspondencia de la semana saliente y quedaron enterados. Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

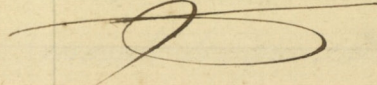
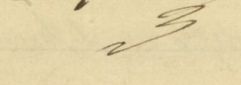
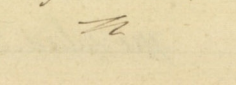
Arreche Olazola Arruti Lapiain  
 Legorburu Yasa  
 El Secretario  
 Juan Ascension Torre

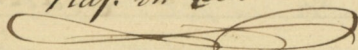
Nombramiento del nuevo Mayor  
domo hoy dia 6 de Enero de 1873

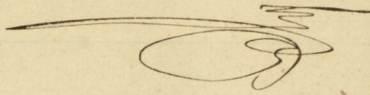
En las puertas de la Iglesia parroquial de esta Universidad de Lero a seis de Enero de mil ochocientos setenta y tres, se juntaron como lo tienen costumbre bajo la presidencia del Señor D.<sup>n</sup> Andres Arreche, Alcalde de la misma, los Señores D.<sup>n</sup> Juan Jose Sarasola, D.<sup>n</sup> Marcial Lapiain y D.<sup>n</sup> Rafael Legorburu, Regidores de quienes se compone mayoria de este patronato en union y asistencia del Señor Vicario en clase de Interino D.<sup>n</sup> Rafael Maria Zabala y con asistencia de mi el Secretario, se procedió con arreglo al Capitulo quince de las ordenanzas municipales de las que hasta ahora

rigen, el nuevo Membramiento de Mayordomo que debiera desempeñar este cargo hasta igual día seis del año entrante de mil ochocientos setenta y cuatro. Y

habiéndose abierto la votacion por unanimidad eligieron al anterior D.<sup>n</sup> Juan Jose Zapiain, abriéndole en el acto para su aceptacion y notificacion ante sus mercedes por medio del Alcaide, quien presentado en persona, yo el Secretario certifico, que alite esta reunion y dos testigos presenciales D.<sup>n</sup> Jose Ramon Salaverria y D.<sup>n</sup> Jose Manuel Dambolencia, le notifique en legal forma se reeleccion como tal Mayordomo de la parroquia y de su ajeja la Basílica de Santo Cristo para el corriente año, quien enterado dijo: que aceptaba y prometia su mas exacto cumplimiento en el desempeño de su cargo, retirandose en seguida dando gracias por la distincion. Con lo que quedo concluido el acto firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Arreche      Zapiain      Legorburu  
            

Raf.<sup>l</sup> M. Zabala  


El Secretario  
 Juan Ascension Arrie  


Ayuntamiento del dia  
 12 de Enero de 1873

En la Sala consistorial de esta Universidad de Lezo a doce de Enero de mil ochocientos setenta y tres, se juntaron bajo la presidencia del Señor D.<sup>n</sup> Andres Arreche, Alcalde de la misma los Señores D.<sup>n</sup> Juan Jose Sarasola, D.<sup>n</sup> Jose Maria Arault, D.<sup>n</sup> Marcial Zapiain y D.<sup>n</sup> Rafael Legorburu, Regidores egresen Zapiain funciones de Sindico procurador de quienes se compone mayoria de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordo lo siguiente

Se leyó el acta de la sesion anterior y fue aprobado

El Señor presidente mando leer el artículo 671 de la ley publica